



Las instalaciones de Boehringer Ingelheim España, S.A. en Sant Cugat del Vallès (en adelante BIESA SCV), así como la Red de Ventas y Oficinas pertenecen a todas las Sociedades de Boehringer Ingelheim en España (BIESA y BIAHE) compañía de propiedad familiar fundada en 1855, que ha estado comprometida con la investigación, el desarrollo, la producción y la comercialización de nuevos productos de alto valor terapéutico para la medicina humana y animal. La actividad principal de la planta farmacéutica de Sant Cugat del Vallès es la producción de especialidades farmacéuticas. La Red de Ventas y Oficinas desarrolla la actividad de comercialización y atención al cliente de los productos elaborados por el grupo.

Nuestro Sistema EHS (Environment, Health and Safety) incluye las actividades que realizamos en el entorno del medio ambiente, la eficiencia energética y la sostenibilidad, la empresa saludable y la prevención de los riesgos laborales y la seguridad vial, que junto a la responsabilidad social corporativa son principios valiosos para nuestra empresa y forman parte inseparable de nuestro "Leitbild", elemento fundamental de lo que somos y hacemos. Nuestra cultura de mejora continua, innovación y la búsqueda de la excelencia aumentan nuestra ventaja competitiva.

La Sede de BIESA SCV y la Red de Ventas HP y AH y Oficinas se encuentran adheridas a la iniciativa Compromiso de Progreso de Boehringer Ingelheim, mediante la implantación de un sistema de EHS basado en las normas de Empresa Saludable, ISO 14001, ISO 50001, ISO 45001, ISO 39001 y la Declaración de Luxemburgo y nos aplican todas las Directrices Corporativas del Grupo Boehringer Ingelheim (Guidelines).

### NUESTROS COMPROMISOS:

- **Garantizar la mejora continua** de nuestro sistema EHS, verificando su eficacia y estableciendo y revisando de forma periódica los objetivos y metas establecidos para proporcionar condiciones de trabajo segura y eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, los impactos ambientales identificados y los accidentes de tráfico e incrementar nuestra eficiencia energética gracias a la comunicación y la asignación de los recursos necesarios.
- **Cumplir con los requisitos legales** aplicables y otros requisitos suscritos, relacionados con nuestro sistema EHS y comunicar la importancia de su cumplimiento.
- Desarrollar nuestras actividades, productos y servicios con un compromiso de **prevención de los daños y el deterioro de la salud**, así como la **prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente**.
- Proteger y promover los **ambientes de trabajo saludables**, la mejora continua y el desempeño como empresa saludable, así como el de promover la salud en el ámbito extralaboral en función de las características epidemiológicas de nuestros colectivos comunitarios.
- Crear una cultura de seguridad y salud que permita alcanzar el objetivo de "**cero accidentes**" y de "**cero accidentes de tráfico**", respondiendo a principios preventivos (BE SAFE & BE HEALTHY).
- Promover la **seguridad vial** en todos nuestros ámbitos de actuación, y en concreto en nuestra red de ventas, gestionando programas formativos de conducción defensiva y realizando observaciones preventivas de la conducción por parte del personal designado en las oficinas de ventas.
- Fomentar la **economía circular**, gestionar nuestros **residuos** mediante nuestro sistema de gestión de cero residuos a vertedero orientado a la valorización y el empleo de las 4R's, mejorar la **calidad de nuestras aguas** residuales y el **aire**, e integrar la **eficiencia energética** para fomentar el uso responsable de los recursos naturales.
- Optimizar nuestro **desempeño energético** y fomentar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, así como el diseño para emplear tecnologías y prácticas más sostenibles.

- Favorecer la **comunicación interna y externa** e informar de forma transparente de los resultados del desempeño de los indicadores del sistema EHS a todo el personal y otras partes interesadas.
- **Formar e implicar** al personal para identificar, eliminar y reducir riesgos laborales, impactos ambientales y mejorar la eficiencia energética, así como aumentar la toma de conciencia del personal y su compromiso con la prevención, el medio ambiente, la eficiencia energética, la seguridad vial y el modelo de empresa saludable, mediante el conocimiento de los requisitos, asociados a su trabajo.
- **Desarrollar un modelo de prevención participativo**, basada en el derecho de los trabajadores a ser consultados y participar activamente en todo aquello que pueda afectar a la salud en el trabajo y tomar las acciones necesarias para su protección.

### NUESTROS COLABORADORES:

- **Dialogar** con los clientes y los proveedores para la mejora global de la gestión de la seguridad de las personas, el medio ambiente, la energía y la seguridad vial.
- **Implicación** de las diferentes áreas en la mejora continua, definiendo conjuntamente programas y objetivos de mejora para el logro de nuestros compromisos.
- Participación en los **planes de emergencia**, así como en la aplicación de las medidas preventivas necesarias para prevenir accidentes laborales y de tráfico y proteger el medio ambiente.

### INFORMACIÓN Y DIALOGO:

Diffundimos públicamente los principios de esta política, interna y externamente, manteniendo una relación abierta en el negocio con nuestros colaboradores, interlocutores, la Administración y el público en general.

DocuSigned by:

Peter Plöger

ED3BC1DA7A8E4C8...

Peter Plöger, **Country Manager**  
Febrero 2023